

VIERNES, 6 DE SEPTIEMBRE DE 2013 - BOC NÚM. 171

CONCEJO ABIERTO DE REINOSILLA

CVE-2013-13144 *Acuerdo de aprobación definitiva del presupuesto general de 2012 y 2013.*

Aprobado definitivamente el presupuesto general de la entidad local menor de Reinosilla para los ejercicios 2012 y 2013, al no haberse presentado reclamaciones en el periodo de exposición pública, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el mismo por capítulos.

EJERCICIO 2012

PREVISIONES DE GASTOS		
CAPITULO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1	Gastos de personal	0,00
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	3.029,12
3	Gastos financieros	66,60
4	Transferencias corrientes	0,00
6	Inversiones reales	0,00
7	Transferencias de capital	0,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	3.095,72

PREVISIONES DE INGRESOS		
CAPITULO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1	Impuestos directos	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00
3	Tasas y otros ingresos	2.348,80
4	Transferencias corrientes	0,00
5	Ingresos patrimoniales	0,02
6	Enajenación de inversiones reales	746,90
7	Transferencias de capital	0,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
	TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS	3.095,72

VIERNES, 6 DE SEPTIEMBRE DE 2013 - BOC NÚM. 171

EJERCICIO 2013

PREVISIONES DE GASTOS		
CAPITULO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1	Gastos de personal	0,00
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	2.000,00
3	Gastos financieros	100,00
4	Transferencias corrientes	2.620,00
6	Inversiones reales	19.999,80
7	Transferencias de capital	0,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	24.719,80

PREVISIONES DE INGRESOS		
CAPITULO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1	Impuestos directos	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00
3	Tasas y otros ingresos	2.555,32
4	Transferencias corrientes	9.000,00
5	Ingresos patrimoniales	4.164,68
6	Enajenación de inversiones reales	0,00
7	Transferencias de capital	8.999,80
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
	TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS	24.719,80

Contra la aprobación definitiva de los Presupuestos podrán interponerse directamente recurso Contencioso-Administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Reinosilla, 29 de agosto de 2013.
El presidente de la Entidad Local Menor,
Rafael Gómez González.

2013/13144

CVE-2013-13144